

La Policía Local de Guareña estrena desde este martes un nuevo uniforme

El ejecutivo extremeño lanzó el decreto 19/2019 para regular la uniformidad en la imagen del cuerpo de policía local en nuestra región. En el nuevo uniforme se han usado tejidos cien por cien reciclados.

22.09.2020

La Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, publicó el decreto 19/2019, mediante el cual, se desarrolla una orden que establece la uniformidad de vestimenta y demás elementos y equipamiento para el cuerpo de Policías Locales de nuestra región.

Por ello, este martes ha sido presentado el nuevo uniforme que lucirán a partir de ahora los miembros de la Policía Local de nuestra localidad. A 'la puesta de largo', asistía la concejal de Régimen Interior, Marisol Heras junto a la totalidad de los agentes de dicho cuerpo policial en Guareña.

Este nuevo uniforme, para el que se han usado tejidos cien por cien reciclados, con lo que se contribuye, además, en la estrategia de economía verde y circular a la que se ha sumado el consistorio, la usarán para el desempeño de sus funciones y comprende tanto las prendas, como los complementos reglamentarios y componentes de equipo, según se recoge en el decreto.

Con esta normativa, se pretende establecer una nueva regulación de la uniformidad de los Policías Locales de toda Extremadura, como consecuencia de la evolución de las prendas por el paso del tiempo, y así adecuarlas a las necesidades actuales de este colectivo funcional y garantizar una mayor eficacia en su uso, incorporando prendas que pretenden mejorar la movilidad y soltura de los agentes y eliminando aquellas que resulten pesadas y rígidas.

La nueva tonalidad, que sustituye a la franja amarilla fluorescente en la parte superior, es de un único color, el azul marino, similar al de la Policía Nacional. Además, el nuevo uniforme luce dos pequeñas banderas extremeñas, una en la manga izquierda del polo y otra en la parte alta de la espalda.

En lo relativo a las insignias destacan el escudo de la Comunidad extremeña en la gorra, así como en la ubicada en el brazo derecho. Por su parte, la placa policial, ubicada en el lado izquierdo del pecho, luce el escudo de nuestra localidad, junto con el número de placa de cada agente.